

QUINTA PARTE

HOSPITALES MILITARES EN REGLA

Un aporte a la historia de la Medicina, así como a la historia de la Guerra de 1895-98, Revolución de Martí, fueron los hospitales reglanos de los años 1896-98. Estos se debieron a las necesidades del Ejército Español, por la imperiosa necesidad del número de soldados y clases heridos y sobre todo enfermos, que no cabían en los hospitales de provincia, ya que el habanero de San Ambrosio era exclusivamente para oficiales.

A este hospital reglano que denominaremos Fesser, por estar situado en los almacenes que el andaluz Eduardo Fesser Kissmayer construyera en el año 1843. Estos almacenes estaban situados a la orilla de la bahía habanera, al oeste de Regla, en la Ensenada de Guasabacoa, haciendo un ángulo recto con la bahía y esta ensenada, se le consideraba como punto estratégico por el Gobierno colonial, ya que por esta época, 1895, ya existía en este lugar la hermosa Estación de Fesser, que contaba con el ferrocarril de Regla a Matanzas y el intermunicipal Regla a Guasabacoa. A estas facilidades en el transporte por tierra se unía el transporte por mar, por los muelles y el Ferry de Regla al Muelle de Luz, estando dentro de un pueblo, al que sólo tenía entrada del exterior —donde hoy está situado el Cementerio Municipal—esta entrada había sido fortificada, puesto que a la Loma el Pensamiento,²⁰ se le había construido un «Fortín» nombre éste con que fue rebautizada, hasta 1924 en que se le llamó LENIN*, al declarar el doctor Antonio Bosch a esta gran figura revolucionaria que transformara el sistema de Gobierno e imponiendo otro modo de producción como: GRAN CIUDADANO DEL MUNDO.

²⁰ Colin» Lenin.

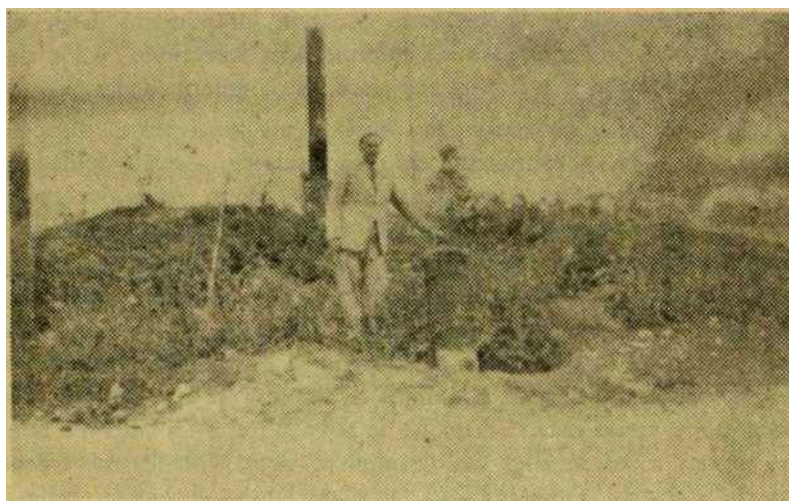
A las facilidades mencionadas se debió el que Regla fuera un Centro Hospitalario, el más grande de las Guerras en Cuba. Poseía la organización siguiente:

Los Almacenes de Fesser, antes como ahora, estaban numerados; lo primero que se hizo fue fijar la Superintendencia en el número 64; los números 54 y 55 los establecieron como Guardarropía y en el 53 instalaron la Farmacia. Los números 48, 49, 50, 51 y 52, sirvieron como Salas de Medicina General, y los que estaban más al oeste, en el interior de la Ensenada de Guasabacoa, es decir, los números desde el 6 al 17, en total, 12, eran para las enfermedades infecciosas, y los almacenes con las letras A y B para los atacados de enfermedades venéreas.

Terminada la organización, dio inicio a sus funciones el día 24 de octubre de 1896 y estuvieron en pleno servicio —para soldados y clases— hasta el 26 de diciembre de 1898. Pero antes de abrir su entrada a los enfermos, los primeros que allí se alojaron, fueron las tropas expedicionarias españolas, que en número de 1879 soldados, cabos y sargentos y 50 oficiales, habían sido traídos por el vapor-correo «Santiago». También antes de la fecha oficial de su apertura, atracó a sus muelles el vapor Bolívar conduciendo los primeros 800 enfermos y heridos, teniendo el general Lozada en octubre 12 que habilitar rápidamente 500 camas más.²⁶ Y en 12 de noviembre, a las cinco de la mañana, atraca a los muelles del hospital el vapor Guaniguanico procedente de Cabañas, Pinar del Río, trayendo herido al general Echagüe, a un capitán y quince números heridos en el combate de la Loma del Rubí.*

El hospital tenía su entrada, por la calle del Barrero —antes Los Angeles y hoy 27 de noviembre—, en donde se encontraban los Almacenes del Guano o Guanito, hoy la Fábrica de Abonos Alberto Álvarez; todavía en los años de 1940 al 50, se encontraban enterrados allí los cañones —hoy desaparecidos— que servían para poner la cadena, donde se situaba la garita de vigilancia, y donde nosotros por curiosidad —en esos años— nos retratamos, como constancia histórica del hecho.

En Regla, también existía otro hospital, llamado de Convalescientes en los antiguos Almacenes del Banco del Comercio Santa Catalina. El banco cerró sus puertas en 1887. Estaban situados en* la punta más saliente de la península reglana que penetra en las aguas de la bahía. Nos cuentan viejos reglanos, que como frente a ellos estaba situado el emboque de los ferries de Empresa Vieja (frente a la misma Iglesia Parroquial) los espectáculos mañaneros que ofrecían los soldados allí recluidos



Cañón español que, con otro existente paralelo a éste, formaba como una cadena que no permitía el paso hacia los almacenes de Regla, los cuales sirvieron de hospitales al Ejército Español en la guerra del 95. Lugar: Calle 27 de noviembre y Tejedor, Regla (¡946). En la foto, Eduardo Gómez Luaces, Historiador de Regla.

eran deprimentes, pues hacían sus necesidades, en el muro de los grandes arcos que sostenían a aquellas inmensas naves, y como los ferries iban y venían siempre con numerosos pasajeros, el cuadro era realmente bochornoso. Estos almacenes, un día orgullo de Cuba, fueron barridos por el huracán de octubre de 1906, volados sus techos y derrumbadas sus paredes, haciendo daños inmensos en los barcos fondeados en la bahía y en las embarcaciones: guadaños, lanchas que se fueron a pique.²¹

²¹ «Actas Capitulares de Regla»: Sesiones 29 de octubre y 26 de noviembre de 1896.

Los reglanos bautizaron a este huracán, como el «Ciclón de los Jamones», por la gran cantidad que flotaban en la bahía, al irse al fondo del mar un barco que venía con esta mercancía.

OTROS HOSPITALES Y ENFERMERÍAS EN REGLA

Cuando los esclavistas cubanos trajeron a Cuba a los colonos chinos en 1847, a Regla le cupo el triste destino de ser el primer pueblo de Cuba que los albergara, ya que a nuestro juicio, era peor la *esclavitud* de estos colonos, que la de los esclavos negros; pues si a estos últimos los traían del África lejana, con ellos venían también sus mujeres; sin embargo, los *contratos* de los chinos eran peores en la realidad que en el papel, con ellos no venían, ni siquiera, *el medio por ciento de mujeres de su propio país*, siendo, además, reputados como herejes por la Iglesia Católica, se prohibió que fueran enterrados —a la hora de su muerte— en el Cementerio de Regla. Como tumba tenían la Loma de los Cocos de nuestro pueblo, donde se han hallado osamentas de los mismos. Desde luego, muchos de ellos crearon familias en Regla, y hemos conocido y conocemos descendientes de ellos, como a los Fesser, Marcaró, etc. En Regla, ya tenían dispuesto una gran Casa como Barracón para ellos, y tenemos en nuestra Oficina de la Historia, un expediente, legado de nuestro precursor el historiador: Francisco M. Duque Díaz, que trata sobre este caso y de cómo el cura párroco protestó por la aproximación a la Iglesia de ese barracón. El historiador Pastrana, hizo una gran obra histórica sobre los chinos en Cuba, trabajo prolijo, que merece los elogios que le corresponden, y en la calle de Línea y L, en el barrio del Vedado, inscribió en el monumento a ellos erigido el siguiente epitafio: «Ningún chino desertor, ningún chino traidor» en las Guerras por la independencia de Cuba. ¡Este es el mejor de los recuerdos que podemos tributarles!

Tan pronto llegaron los colonos chinos a Cuba, Eduardo Fesser y Kissmayer, cuñado de los Diagos, sacarócratas millonarios, vendió sus esclavos negros, dejando algunos como barrenderos en la Estación de Fesser y en los Ferries, pero en los almacenes de Regla, que albergaban toda la zafra de Cuba por aquel entonces, fueron los colonos chinos los que empleaba llegando a haber en dichos almacenes CIENTO CINCUENTA DE ELLOS.



Escalera que conducía al barracón de los colonos chinos.

Eduardo Fesser, estableció para ellos, una especie de campanario en el almacén que estaba frente por frente a la Estación de Fesser y que por los años 40 al 50 de este siglo, todavía podíamos contemplar; luego fabricó una enorme nave en la Loma situada al frente de los almacenes por la hoy calle 27 de Noviembre. Los restos de la escalera de piedra,, de esta nave, todavía podemos contemplarlos hoy, como mostramos en la fotografía.

También estableció Eduardo Fesser, una enfermería cerca de sus almacenes en la calle de las Delicias, después 10 de Octubre o Patilarga, cerca del famoso manantial, descubierto al hacer esa carretera, luego calle, que surtía a los almacenes, locomotoras y a toda la barriada que con los empleados de los almacenes y ferrocarriles, se fueron estableciendo allí, puesto que antes de 1858 —inauguración del ferrocarril— Fesser había establecido un «Tren de Coches» de Fesser a Regla y a Guanabacoa.

Este hospital que todavía podemos contemplar, como se muestra en la fotografía, fue después en la Guerra de 1895-98 un cuartel de la Guardia Civil, y frente a ella por un costado, podemos ver otra nave que se utilizaba para los enfermos infecciosos de la dotación. Después de la Guerra de independencia, fue residencia de empleados de los Ferrocarriles Unidos de La Habana.

En la fotografía vemos los dos hospitales, que los que hemos podido encontrar documentalmente, gracias a un plano, cuyo título es «GRAN PLANO TOPOGRÁFICO, HISTÓRICO I ESTADISTICO DEL PUEBLO DE REGLA DEDICADO AL SOR. MARQUÉS DE LA REAL PROCLAMACIÓN. Contiene toda su población, sus arrabales, almacenes, ferrocarriles, muelles i establecimientos: las medidas de sus terrenos,, las proporciones geométricas (sic) de sus calles, su perímetro i su superficie plana. Propiedad de Santiago Martín y José María de la Loma Ossorio i Fernández Pintado. Se comenzó el 28 de enero de 1856 y se concluyó en 1858.»

Como cosa curiosa e histórica, señalemos que los autores vivían en Regla, eran nobles, puesto que en el plano consta el escudo ducal de su familia; nosotros poseemos en nuestra Oficina de la Historia una copia fitográfica del mismo, cuyo original estaba en posesión del agrimensor e historiador de San Julián de los Güines, antes de Larrondo, el señor Govín.

Existe «algo» en este plano que sale fuera de lo corriente en lo histórico, y ésta es la apreciación personal sobre Regla que tenían los

hermanos Ossorio. Veamos: «En general el carácter peculiar de los habitantes de Regla es trabajador y hospitalario acompañado de otras buenas dotes que sólo necesitan impulsar la inteligencia. Regla tiene población progresiva llamada a figurar en el mundo comercial e industrial, sus dos ferrocarriles (Fesser y La Prosperidad), sus magníficos almacenes de (Fesser), sus grandes muelles, sus líneas de vapores, su sociedad filarmónica, su periódico dominical, y sus proyectos de mejoras generales que agitan los ánimos de sus laboriosos habitantes tan pronto cambiaran la faz de Regla de una manera más sorprendente, por lo cual debe considerarse como otra población de la importancia y, por consiguiente tener su Plano Topográfico-Científico como este que demuestra la necesidad imprescindible. Nota: Se va hacer la Plaza del Mercado y la Fábrica de Gas para el alumbrado Público».



El hospitalillo para los colonos chinos y nave para infecciosos

Existió también en Regla la casa conocida por el Hospitalillo, situada en la calle de Maceo —Antes Santa Ana y antes Del Palacio, cuya propietaria era la viuda de Scull —dueña a su vez del Carenero, situado en La Puntilla en la Ensenada del Barrero —Playa Sur y 27 de Noviembre cuya casa alquiló el Municipio, cuando la epidemia que azotara a La Habana y Regla por el cólera morbo asiático, fiebre amarilla y viruela, la grande fue ésta que el Gobierno colonial tuvo que habilitar

como médicos a los estudiantes de Medicina del último año de la carrera, para que actuaran como tales. A Regla, vino José S. Pulido Pagés, que después resultara una gloria de la Medicina cubana, tanto desde el punto de vista profesoral como pionero de los cirujanos ortopédicos de Cuba, y precursor de los médicos municipales, ya que él fue el primer médico Municipal que tuvimos, y a él se debieron los primeros tribunales de oposición cuando se crearon estas plazas de médicos en los Municipios. Regla, su patria chica, tributó justo homenaje por medio de la Oficina de la Historia y del Colegio Médico Municipal, imponiendo una tarja conmemorativa en la Casa de Socorros de Regla, al recordar este hecho en el año 1955. Pero no seguiremos escribiendo sobre el profesor Pulido, pues daremos su biografía en este trabajo histórico, para presentar debidamente su aporte.

DECESOS OCURRIDOS EN LOS HOSPITALES REGLANOS 1896-98

El número de fallecidos fue bastante crecido, según los Libros del Registro Civil de Regla, específicamente sobre los Hospitales Militares, en los Almacenes de Regla y sus defunciones sobre fiebre amarilla.

Durante el año 1896, es decir, octubre, noviembre y diciembre, los fallecidos fueron 417; en 1897 hubieron 1773, y en 1898 ocurrieron 2,693 decesos. En este año debemos agregar a los *enfermos* la «reconcentración» (hambre) weyleriana y después el bloqueo yanqui al Puerto de La Habana, en la que se llegó a una cifra mucho más alta, ya que ni los propios soldados les llegaba una dieta normal.

La distribución de estos fallecimientos fue como sigue: prácticos 3; cornetas 26; bomberos 3; guerrilleros y voluntarios —estos últimos movilizados— 154; empleados del Hospital 6; cabos 113; sargentos 43, y soldados 4,535.

Los funerales los pagaba el Ayuntamiento de Regla, pero era bien poco lo que tenía que pagar, puesto que no los enterraban en féretros, sino en camadas de 10 ó 12, dependiendo de los fallecimientos, en una tumba común.²⁸

En este año de 1898, los militares fallecidos de fiebre amarilla llegaron a la cifra de 894, y solamente 10 en los civiles, según el Censo del año 1899.

^M *Finlay* por César Rodríguez Expósito. Editorial Selecta. La Habana, 1951.

Como observamos, este flagelo de la fiebre amarilla, que azotara

despiadadamente al pueblo cubano por tantos siglos, y al mundo entero, hasta que la visión, la tenacidad y la inteligencia de un sabio cubano, el médico doctor Carlos J. Finlay, llegara a descubrir el medio de transmisión a través del mosquito *aedes aegyptis* y librara a la humanidad de tan terrible azote. Por mucho que hagamos los cubanos para recordar a Finlay, cuya fecha de nacimiento conmemoramos los días 3 de diciembre, como el día de la Medicina Latino Americana siempre será poco; aunque en puridad de verdad, debemos reconocer la labor de su biógrafo el compañero César Rodríguez Expósito, cuya consagración a los estudios finlaynianos, ha culminado en la compilación de sus *Obras completas*TM publicadas en 1965 y 1970 por el Museo Histórico de las Ciencias Carlos J. Finlay de la Academia de Ciencias de Cuba en cuatro tomos.

²⁹ *Obras Completas de* Carlos J. Finlay, compiladas por César Rodríguez Expósito, Academia de Ciencias de Cuba, 1965.